

ANH

Estrategia de Rendición de Cuentas ANH 2026

Presentación

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en cumplimiento de su misión institucional y de los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública, presenta la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026, como el instrumento que orienta las acciones mediante las cuales la Entidad fortalecerá el diálogo permanente con la ciudadanía, los grupos de valor y demás partes interesadas sobre los resultados de su gestión.

La presente estrategia ha sido formulada de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) y en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), incorporando los componentes de información, diálogo y responsabilidad como pilares para promover una gestión pública más transparente, participativa y orientada al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Con esta estrategia, la ANH reafirma su compromiso de desarrollar la rendición de cuentas como un proceso permanente que trasciende la realización de una audiencia pública, promoviendo espacios de participación, el acceso oportuno a información de interés, el diálogo con los grupos de valor y la mejora continua de la gestión institucional.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos invita a la ciudadanía, a las comunidades, a la academia, al sector empresarial, a las entidades públicas y a los demás grupos de valor a participar activamente en los diferentes espacios de información y diálogo programados durante la vigencia, convencida de que la construcción de una gestión pública cada vez más abierta, cercana y transparente solo es posible mediante la participación de todos.

Introducción

La rendición de cuentas constituye uno de los principales mecanismos mediante los cuales las entidades públicas fortalecen la transparencia, promueven el diálogo con la ciudadanía y generan confianza sobre la gestión de los recursos públicos. Más que un ejercicio de presentación de resultados representa un proceso de interacción permanente que permite informar, explicar y justificar las decisiones institucionales, al tiempo que incorpora las observaciones y aportes de los grupos de valor para fortalecer la gestión pública.

En este contexto, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública, presenta la Estrategia de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública correspondiente a la vigencia 2026. Este documento establece los lineamientos generales para la planeación, organización, desarrollo, evaluación y seguimiento del ejercicio, definiendo los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad que orientarán la participación de la ciudadanía y de los diferentes actores interesados.

La estrategia ha sido estructurada tomando como referente el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la normativa vigente y las mejores prácticas identificadas en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas. Su propósito es consolidar un ejercicio participativo, transparente, accesible y orientado a la mejora continua, que permita fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión institucional de la ANH.

Marco Normativo

Norma	Estado	Relación con la estrategia de Rendición de Cuentas
Constitución Política de Colombia	Vigente	Fundamenta los principios de participación ciudadana, transparencia, función administrativa y control social.
Ley 489 de 1998	Vigente	Regula las audiencias públicas y promueve la democratización de la administración pública.
CONPES 3654 de 2010	Vigente	Define la Política Nacional de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.
Ley 1474 de 2011	Vigente	Establece obligaciones relacionadas con la rendición de cuentas y la transparencia.
Ley 1712 de 2014	Vigente	Garantiza el derecho de acceso a la información pública y la transparencia activa.
Ley 1755 de 2015	Vigente	Regula el derecho fundamental de petición y fortalece la interacción con la ciudadanía.
Ley 1757 de 2015	Vigente	Constituye el principal fundamento legal de la rendición de cuentas, define el proceso, su obligatoriedad, el MURC y la estrategia anual.
Decreto 1499 de 2017	Vigente	Integra la rendición de cuentas al MIPG como parte del modelo de gestión pública.
Resolución 1519 de 2020	Vigente	Define estándares para la publicación de información y el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.
Decreto 1122 de 2024	Vigente	Reglamenta el Programa de Transparencia y Ética Pública, con el cual debe articularse la estrategia institucional.
Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC (Versión 2)	Vigente	Establece los lineamientos metodológicos obligatorios para diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar la estrategia de rendición de cuentas. (Función Pública)

Contexto Institucional de la ANH

Misión

La ANH es la autoridad encargada de promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos del país, administrándolos integralmente y armonizando los intereses de la sociedad, el Estado y las empresas del sector.

Visión

Seremos reconocidos en 2026 como una entidad modelo en el mundo por:

- El conocimiento del potencial del subsuelo colombiano y el logro de su aprovechamiento;
- La eficiencia y transparencia en la administración de hidrocarburos y el trabajo conjunto con la industria y la comunidad; y
- El profesionalismo de nuestro equipo, el alto nivel tecnológico y la eficiencia y agilidad en procesos clave.

Funciones de la ANH

La gestión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos comprende un conjunto de funciones establecidas por la ley y complementadas con competencias delegadas por el Ministerio de Minas y Energía. Para facilitar la comprensión de estas responsabilidades, la siguiente tabla presenta una síntesis de las principales funciones de la Entidad, organizadas por ejes estratégicos. Esta agrupación permite identificar, de manera general, los principales ámbitos de actuación de la ANH y constituye una referencia para comprender los temas sobre los cuales la Entidad desarrolla su gestión y rinde cuentas a la ciudadanía.



Estructura organizacional de la ANH



Grupos de valor de la ANH

Los grupos de valor corresponden a las personas, organizaciones o entidades que reciben los servicios, interactúan con la Entidad o se ven impactadas por sus decisiones y actuaciones.

La identificación y caracterización de estos grupos permite diseñar estrategias de información y participación acordes con sus necesidades, garantizando mecanismos de comunicación diferenciados que favorezcan una participación amplia, incluyente y efectiva.



Marco conceptual

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se fundamenta en un conjunto de conceptos que orientan la implementación de acciones encaminadas a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana, el acceso a la información pública y el control social sobre la gestión institucional. Estos conceptos constituyen el marco de referencia para el desarrollo de los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) y permiten comprender el alcance del proceso de rendición de cuentas como una práctica permanente de la gestión pública.

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un proceso permanente mediante el cual las entidades públicas informan, explican y sustentan a la ciudadanía, a los grupos de valor y demás partes interesadas los resultados de su gestión, las decisiones adoptadas y el uso de los recursos públicos, promoviendo el acceso a información clara, oportuna y comprensible. Este proceso fortalece la transparencia, la participación ciudadana y el ejercicio del control social, al generar espacios de interacción que permiten conocer los avances, retos y compromisos de la gestión institucional.

Más allá del cumplimiento de una obligación legal o de la realización de una audiencia pública, la rendición de cuentas constituye un ejercicio continuo de diálogo y responsabilidad entre el Estado y la ciudadanía. A través de este proceso, las entidades no solo comunican sus resultados, sino que también escuchan las inquietudes, observaciones y propuestas de los diferentes grupos de valor, incorporándolas como un insumo para la mejora continua de la gestión pública y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.



¿Quiénes piden cuentas?

La rendición de cuentas está dirigida a la ciudadanía, los grupos de valor y demás actores interesados en conocer y participar en la gestión de la ANH. A continuación, se presentan los principales actores que intervienen en este proceso y fortalecen el ejercicio de la transparencia y el control social.



Elementos de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas se desarrolla a través de tres elementos fundamentales que, de manera articulada y permanente, permiten fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad de las entidades públicas frente a su gestión. La siguiente ilustración presenta estos elementos y su contribución al fortalecimiento de la relación entre la ANH y sus grupos de valor.



Matriz de Actores Internos y Competencias en el Ciclo de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es un proceso transversal y continuo que involucra a toda la ANH. En cumplimiento del MURC v2 y el MIPG, la Matriz de Roles, Responsabilidades y Articulación Institucional asigna las competencias de cada área para garantizar los tres pilares del proceso: Información, Diálogo y Responsabilidad, fortaleciendo la transparencia y el control social en la gestión de hidrocarburos.

Dependencia	Rol	Responsabilidad
Presidencia	Líder de la Rendición de cuentas	Encabezar las jornadas de diálogo y audiencia pública. Justificar las decisiones estratégicas de la gestión. Aprobar la Estrategia de Rendición de Cuentas y garantizar la adopción de los planes de mejora derivados del diálogo. Promover una cultura institucional orientada a la transparencia, la participación ciudadana y la rendición permanente de cuentas.
Gerencia Planeación	Coordinador estratégico de la Rendición de Cuentas 2026	Formular y articular la Estrategia en el PAAC. Diseñar los indicadores de gestión e impacto del proceso. Consolidar el informe de respuesta a los compromisos adquiridos con la ciudadanía. Coordinar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
Comunicaciones	Gestor Estratégico de Comunicaciones y Lenguaje Claro	Traducir los informes técnicos a lenguaje claro y formatos accesibles (infografías, datos abiertos). Ejecutar el plan de difusión multicanal (redes, medios, web, piezas comunitarias). Garantizar la accesibilidad web y la transparencia activa continua.

		Diseñar estrategias de comunicación diferencial dirigidas a los distintos grupos de valor.
Atención al Ciudadano	Gestor de Participación y Diálogo Ciudadano	Mantener actualizada la caracterización de grupos de valor e identificar sus necesidades de información y participación. Diseñar e implementar las metodologías de diálogo y los mecanismos de consulta previas. Coordinar la recepción, clasificación y consolidación de preguntas ciudadanas. Canalizar las respuestas y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía. Elaborar el informe de resultados de participación ciudadana.
Vicepresidencias	Líderes Misionales de la Rendición de Cuentas	Suministrar información veraz, oportuna y en lenguaje comprensible sobre sus líneas misionales. Participar activamente en los escenarios de diálogo para explicar y justificar los resultados. Implementar las acciones de mejora resultantes de los compromisos con la ciudadanía. Identificar oportunidades de mejora derivadas de los ejercicios de diálogo con la ciudadanía.
Oficina de Tecnologías de la Información	Gestor Tecnológico para la Rendición de Cuentas	Garantizar la infraestructura técnica para eventos presenciales/virtuales y transmisiones. Mantener y optimizar la sección "Participa" e interactividad en la página web. Asegurar la disponibilidad de repositorios de datos abiertos y grabaciones. Garantizar la disponibilidad, integridad y seguridad de la información publicada

		durante el proceso de rendición de cuentas. Apoyar la implementación de herramientas digitales que faciliten la participación ciudadana.
Oficina Control Interno	Evaluador de la estrategia de Rendición de Cuentas	Evaluar objetivamente el cumplimiento y la eficacia de la estrategia de rendición de cuentas. Elaborar y publicar el informe de evaluación del proceso de acuerdo con la Ley 1757 de 2015. Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento continuo de la estrategia.

Temas principales

Con el propósito de facilitar la comprensión de la gestión institucional, la ANH presenta los principales temas que orientarán el ejercicio de rendición de cuentas de la ANH, organizados por dependencia. Esta clasificación permite identificar de manera clara los asuntos estratégicos sobre los cuales la Entidad informará sus resultados, promoverá el diálogo con la ciudadanía y atenderá las inquietudes de sus grupos de valor.



Planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Objetivo

Establecer los lineamientos para la planeación, organización, desarrollo y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, correspondiente a la vigencia 2026, con el propósito de garantizar un ejercicio de información, diálogo y responsabilidad que promueva la transparencia, la participación de la ciudadanía y de los grupos de valor, de conformidad con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).

Alcance

La presente estrategia establece el marco de actuación para la planeación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, correspondiente a la gestión de la vigencia 2026. Su alcance comprende la definición de los lineamientos, responsabilidades, mecanismos de participación, estrategias de divulgación, actividades de coordinación y demás acciones necesarias para garantizar un ejercicio de información, diálogo y responsabilidad con la ciudadanía y los grupos de valor. Asimismo, contempla las actividades posteriores a la audiencia relacionadas con la publicación de resultados, la atención de los compromisos adquiridos y la evaluación del ejercicio. La fecha, modalidad y agenda de la Audiencia Pública serán definidas por la ANH y divulgadas oportunamente a través de los canales institucionales.

Metodología para la planeación y desarrollo de la Audiencia Pública

La metodología para la planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANH comprende un conjunto de fases secuenciales que orientan la preparación, ejecución y evaluación del ejercicio de diálogo con la ciudadanía. Estas fases permiten articular las actividades técnicas, administrativas y de participación necesarias para garantizar un proceso organizado, transparente y alineado con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).



Estrategia de divulgación, convocatoria y participación

La divulgación y convocatoria constituyen un componente fundamental para garantizar una participación amplia, informada y oportuna de la ciudadanía, los grupos de valor y los demás actores interesados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANH. En este sentido, la siguiente matriz presenta de manera general los principales canales de comunicación, los públicos objetivo, el tipo de información que se divulgará y las dependencias responsables de su coordinación, estableciendo los lineamientos institucionales que orientarán el desarrollo de la estrategia de comunicaciones del evento.

Canal de divulgación	Público objetivo	Tipo de información	Objetivo	Responsable
Página web institucional	Ciudadanía y grupos de valor	Convocatoria, agenda, documentos e informe	Garantizar el acceso oportuno a la información oficial	Comunicaciones
Redes sociales	Ciudadanía	Invitaciones y recordatorios	Ampliar el alcance y promover la participación	Comunicaciones
Correo electrónico	Actores estratégicos	Invitaciones y agenda	Convocar de manera directa a los grupos de valor	Comunicaciones / Atención al Ciudadano
Portal Participa	Ciudadanía	Inscripción, preguntas y resultados	Facilitar la interacción y la participación	Atención al Ciudadano / OTI

Participación ciudadana en la Audiencia Pública

Con el propósito de garantizar una participación informada, activa y efectiva, la Agencia Nacional de Hidrocarburos dispone de diferentes mecanismos que facilitan la interacción con la ciudadanía durante las distintas etapas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. La siguiente gráfica resume los espacios de información, diálogo y responsabilidad mediante los cuales la Entidad promueve el acceso a la información, la construcción de espacios de participación y el seguimiento a los compromisos derivados del ejercicio de rendición de cuentas.

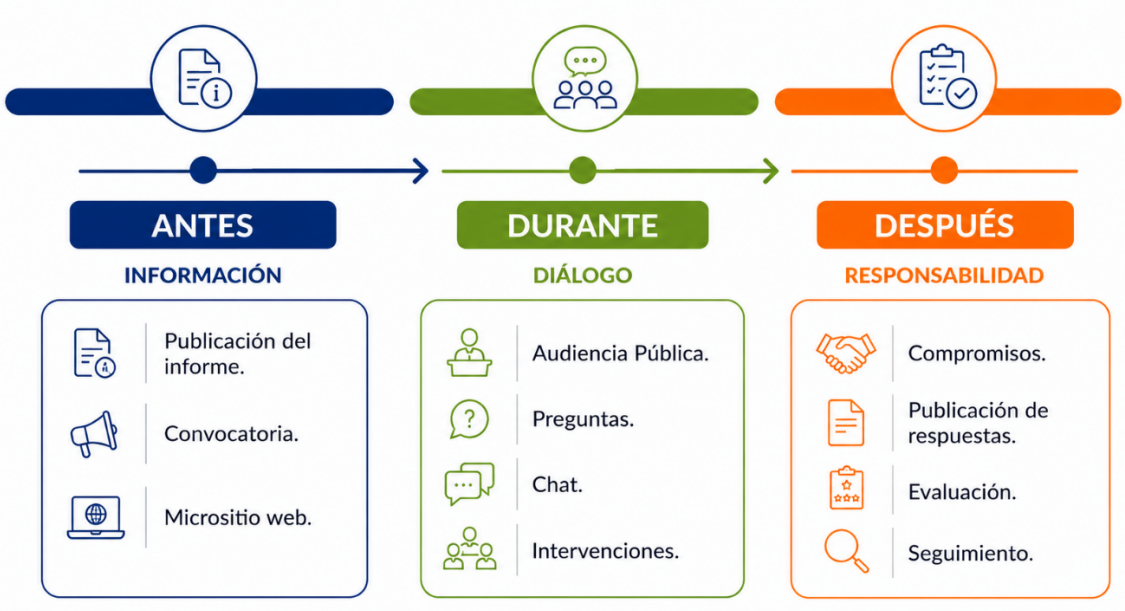

Evaluación y mejora del ejercicio de rendición de cuentas

La evaluación constituye la etapa mediante la cual la ANH verifica el cumplimiento de los objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, identifica oportunidades de mejora y fortalece los procesos de participación ciudadana para futuras vigencias. Este ejercicio permitirá valorar tanto el desarrollo del evento como la efectividad de los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad implementados, promoviendo la mejora continua del proceso.



Matriz para la evaluación del ejercicio de rendición de cuentas

Con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y promover la mejora continua del ejercicio, la ANH implementará una matriz de evaluación que permitirá definir los aspectos a evaluar, los instrumentos de medición, las dependencias responsables y los productos esperados. Esta herramienta facilitará la consolidación de evidencias, el análisis de resultados y la formulación de acciones de mejora para fortalecer los futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Aspecto a evaluar	¿Qué se busca evaluar?	Instrumento	Responsable	Producto esperado
Participación ciudadana	Nivel de participación y percepción de los asistentes	Encuesta de satisfacción	Atención al Ciudadano	Informe de resultados consolidado y publicado
Información presentada	Claridad, pertinencia y suficiencia de la información	Retroalimentación ciudadana	Vicepresidencias	
Diálogo ciudadano	Calidad de la interacción y atención de inquietudes	Registro de preguntas e intervenciones	Atención al Ciudadano	
Compromisos	Cumplimiento de los compromisos adquiridos	Matriz de seguimiento	Gerencia de Planeación	

Cronograma

Con el propósito de garantizar una adecuada planeación, articulación y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2026, la Agencia Nacional de Hidrocarburos presenta el siguiente cronograma de actividades, el cual constituye la hoja de ruta para el desarrollo de las diferentes fases del proceso. Este instrumento de gestión orienta la ejecución de las actividades, define las responsabilidades institucionales, facilita el seguimiento al cumplimiento de los tiempos establecidos y contribuye al desarrollo de un ejercicio de rendición de cuentas organizado, transparente y participativo.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES RENDICIÓN DE CUENTAS ANH 2026				
Fase MURC	**Actividad**	**Producto**	**Responsable**	**Observaciones**
PLANEACIÓN	Comunicación de área responsable de la Rendición de cuentas 2026	Formato firmado	Presidencia ANH	
	Conformar equipo líder de la Rendición de Cuentas 2026	Acta de conformación	Participación Ciudadana - Planeación	
	Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior	Informe de evaluación	Participación Ciudadana - Planeación	
	Revisar las recomendaciones de Control Interno y órganos de control	Matriz de recomendaciones	Participación Ciudadana - Planeación	
	Actualizar la Estrategia de Rendición de Cuentas	Documento actualizado	Participación Ciudadana - Planeación	
	Elaborar y aprobar el cronograma anual de Rendición de Cuentas	Cronograma aprobado	Participación Ciudadana - Planeación	
	Actualizar la caracterización de grupos de valor e interés	Documento actualizado	Participación Ciudadana - Planeación	
	Priorizar grupos de valor para la vigencia	Matriz de priorización	Participación Ciudadana - Planeación	
	Elaborar la estrategia de comunicaciones	Documento aprobado	Participación Ciudadana - Comunicaciones	
	Socializar la estrategia con los directivos	Acta de socialización	Participación Ciudadana	
INFORMACIÓN	Solicitar información de gestión a las dependencias	Solicitudes enviadas	Participación Ciudadana	
	Consolidar la información institucional	Base consolidada	Participación Ciudadana	

	Validar la información con cada dependencia	Información validada	Todas las dependencias	
	Elaborar el Informe de Gestión para la ciudadanía	Informe borrador	Participación Ciudadana	
	Revisar y aprobar el Informe de Gestión	Informe aprobado	Presidencia	
	Diseñar las piezas gráficas e infografías	Piezas gráficas	Comunicaciones	
	Elaborar videos institucionales	Videos	Comunicaciones	
	Publicar periódicamente los avances del Plan de Acción	12 publicaciones	Participación Ciudadana	
	Publicar resultados del Índice de Desempeño Institucional (FURAG)	Publicación web	Participación Ciudadana	
DIÁLOGO	Diseñar encuesta para priorización de temas	Formulario	Participación Ciudadana	
	Aplicar encuesta a grupos de valor	Resultados encuesta	Participación Ciudadana	
	Analizar resultados de la encuesta	Informe de resultados	Participación Ciudadana	
	Definir agenda temática de la Audiencia Pública	Agenda aprobada	Participación Ciudadana	
	Diseñar plan de convocatoria	Plan de convocatoria	Comunicaciones	
	Ejecutar campaña de divulgación	Evidencias	Comunicaciones	
	Habilitar recepción de preguntas ciudadanas	Banco de preguntas	Participación Ciudadana	
	Consolidar y distribuir preguntas a las dependencias	Banco clasificado	Participación Ciudadana	
	Consolidar respuestas institucionales	Documento de respuestas	Todas las dependencias	
RESPONSABILIDAD	Preparar logística de la Audiencia Pública	Plan logístico	Secretaría General	
	Realizar ensayo técnico	Acta	TIC - Comunicaciones	
	Realizar ensayo general	Acta	Todas las áreas	
	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Evento realizado	Presidencia ANH	
	Publicar memorias del evento	Documento	Participación Ciudadana	
	Publicar respuestas a las preguntas ciudadanas	Documento	Participación Ciudadana	
	Aplicar encuesta de satisfacción del evento	Informe	Participación Ciudadana	
	Elaborar informe final de Rendición de Cuentas	Informe	Participación Ciudadana	
	Formular el plan de mejoramiento para la siguiente vigencia	Plan de mejoramiento	Participación Ciudadana	

Consideraciones finales

La Estrategia de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública de la vigencia 2026 constituye el instrumento orientador para la planeación, desarrollo, evaluación y seguimiento del ejercicio de diálogo entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la ciudadanía. Su implementación contribuirá a fortalecer la transparencia institucional, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública.

La ejecución de las actividades aquí definidas requiere del compromiso y la articulación de todas las dependencias de la Entidad, así como de la participación activa de la ciudadanía y los diferentes grupos de valor. Los resultados obtenidos servirán como insumo para fortalecer los futuros ejercicios de rendición de cuentas y consolidar una gestión pública cada vez más abierta, participativa y orientada al servicio de la ciudadanía.


ANH